

MÓDULO II: LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LAS ENTIDADES PÚBLICAS. JUSTIFICACIÓN, COMPROBACIÓN Y REINTEGROS

CÓDIGO

2019-0-14-2

INFORMACIÓN GENERAL

DURACIÓN 20 horas

ACCESO CURSO

<http://autoprestakuntza.euskadi.eus>

DIRIGIDO A Personas empleadas en las diferentes Administraciones Públicas de la Comunidad Autónoma de Euskadi que trabajen en los procedimientos de gestión de las subvenciones concedidas por la Administración Pública.

REQUISITOS
-Una cuenta de correo electrónico única por alumno/a.
-Para personas de la Administración General: Cuenta de correo electrónico con posibilidad de envío y recepción de correos desde/hacia servidores de correo ajenos a la red corporativa. No serán válidas, aquellas que sólo puedan enviar y recibir mensajes dentro de la red corporativa.

REQUISITOS TÉCNICOS
SOFTWARE:

- Windows XP o superior
- Navegador: Internet Explorer 8, Mozilla Firefox ó Chrome actualizados
- Resolución de pantalla: 1024 x 768 (recomendado)
- Adobe Flash Player 10 ó superior
- Acrobat reader 8 ó superior (recomendado)
- Conexión a Internet y acceso a Youtube

HARDWARE:

- PC Pentium III o superior
- Tarjeta de sonido
- Auriculares o altavoces independientes

TUTORÍAS
Las tareas del tutor/a durante el curso serán las siguientes:

- Enviar un mensaje de bienvenida dirigido al alumnado en la plataforma.
- Atender consultas:
 - referidas al CONTENIDO del curso mediante el foro de la plataforma
 - dar respuesta en 24 horas
- Seguimiento y evaluación del proceso de aprendizaje

TUTOR ALFREDO BARRIO GIL. Interventor General en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

MES	INICIO	FIN	ADMINISTRACIÓN GENERAL		OTRAS ADMINISTRACIONES	AVISO BAJAS (no conlleva coste de matrícula)
			ÚLTIMO DÍA DE SOLICITUD	vºº	ÚLTIMO DÍA DE SOLICITUD	
OCTUBRE	1 octubre	28 octubre	2 septiembre	Del 3 al 6 septiembre	6 septiembre	Hasta el 30 de septiembre

QUÉ SE PRETENDE CONSEGUIR

OBJETIVOS GENERALES Conocer la afectación de la Ley de Subvenciones y del Reglamento que la desarrolla en las distintas administraciones públicas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Lograr un conocimiento detallado de las cuestiones relacionadas con los procedimientos de justificación y comprobación de subvenciones que la normativa recoge.

COMPETENCIAS
Al finalizar la acción formativa el alumnado será capaz de:

- Tramitar expedientes de justificación de subvenciones.
- Realizar una correcta comprobación de los aspectos relacionados con la ejecución de la actividad objeto de subvención, así como de los gastos realizados para llevarla a cabo..

AREA FORMATIVA:	Economía y Hacienda
MODALIDAD:	Online
IDIOMA:	Castellano

MÓDULO II: LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LAS ENTIDADES PÚBLICAS. JUSTIFICACIÓN, COMPROBACIÓN Y REINTEGROS

PROGRAMA Y EVALUACIÓN

Esta acción formativa de autoformación online se apoya en dos pilares: la plataforma virtual y las tutorías. El aprendizaje se basa en un sistema dinámico y en la participación activa del alumnado; donde el tutor guía al alumnado y éste compagina el trabajo individual con el aprendizaje colaborativo. El curso consta de 3 bloques temáticos, varios ejercicios prácticos y de tipo test.

METODOLOGÍA

El acceso a la documentación del curso y a los enlaces de lectura, la participación en los foros, la realización de ejercicios prácticos, así como la continua relación con el tutor a través de la plataforma, completarán el aprendizaje del alumnado.

El curso comenzará con una convocatoria al alumnado a exponer sus expectativas, dudas, consultas o aquellos aspectos que quisieran tratar durante las siguientes 4 semanas. Las cuestiones planteadas, se trabajarán durante el curso utilizando los distintos recursos que nos ofrece la plataforma de formación: actividades, foro, etc.

PROGRAMA

Bloque I - Justificación de las subvenciones

1. Aspectos generales de la justificación del gasto en las subvenciones
2. Sistemas de justificación
 - a) Cuenta justificativa.
 - b) Cuenta justificativa simplificada.
 - c) Justificación por módulos
 - d) Justificación con informe de auditoría
 - e) Especialidades en el ámbito de la Cooperación y Desarrollo

Bloque II – Comprobación de subvenciones

1. El ejercicio de la comprobación
2. Modelos de cuentas justificativas, informes, anexos, etc.

Bloque III – Reintegro de subvenciones y control financiero

1. Causas de reintegro
2. Procedimiento de reintegro
3. Control financiero de las subvenciones. La función interventora

EVALUACIÓN

El **Objetivo** de la evaluación será garantizar el cumplimiento de los objetivos generales y específicos del curso.

La evaluación del curso consta de **2 ejercicios tipo test y 2 supuestos prácticos**. Algunas actividades hay que realizarlas online y otras en el pc para adjuntarlas después a la plataforma virtual, desde donde el tutor/a las corregirá y le devolverá un feedback del trabajo. Los plazos orientativos para realizar las actividades los marcará el tutor/a y serán visibles en el calendario de la plataforma.

VALORACIÓN CURSO

Encuesta de satisfacción del alumnado y Encuesta de valoración del profesorado. A través del correo electrónico recibirá el enlace de la encuesta para su cumplimentación.

CERTIFICADO

Requisitos a cumplir para lograr el **Certificado de aprovechamiento**:

- Enviar al tutor/a y tener aptas, al menos, 3 actividades del curso (2 supuestos y 1 test)

El **certificado digital** estará a su disposición una vez que reciba la notificación en su correo electrónico. Acceda a "Trámites con el IVAP" apartado "Certificaciones".

PRECIO

137 €
ORDEN de 11 de diciembre de 2014, del Consejero de Administración Pública y Justicia, por la que se fija la cuantía de los precios públicos de las actividades y servicios que presta el Instituto Vasco de Administración Pública.(BOPV nº 248, de 30 de diciembre)

NOTA

En caso de necesitar **asistencia técnica**:

- póngase en contacto con el CAU en el (945016) **440**
- de lunes a viernes de 08:00 a 20:00

Para consultas relacionadas con **temas administrativos**: prestakuntza@ivap.eus